

## PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 06 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memos GDP Nros. 1417, 1418 ambos de fecha 03.11.2025 de Jefa Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas; Firmas Comité de Bienestar que autorizan Prestamo de Salud de fecha 25 de octubre de 2025; y "Aporte Directo" a funcionarios afiliados al Servicio de Bienestar; Acta Nro. 16 de fecha 16.10.2025 del Comité de Bienestar.

Ofpa \_\_\_\_\_ /.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	251417	03/11/2025	EDUARDO HUMBERTO MUÑOZ OSORIO	1140503001	4.000.000	4.000.000
BNT	251417	03/11/2025	JUAN CARLOS VENEGAS TORO	1140503001	815.000	815.000
BNT	251417	03/11/2025	ARIEL H. PEREZ LEON	1140503001	2.000.000	2.000.000
BNT	251418	03/11/2025	CLAUDIA TORO RIVAS	1140503001	358.000	358.000
TOTAL					7.173.000	7.173.000

La cantidad de :

Siete millones ciento setenta y tres mil pesos.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 1110316 \$ 7.173.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

12 NOV 2025

EG: 152 CH: 1643029  
321